

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO
SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO
CON CARÁCTER DE PERMANENTE

EN EL MUNICIPIO DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JALISCO, SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA 10 DIEZ DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO DEL ESTADO DE JALISCO, SITO LA CALLE CUAUHEMOC NÚMERO 09, COLONIA CENTRO, DE ESTA MUNICIPIO DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16 PÁRRAFO 1; 18 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. MARÍA ISABEL CASTELLANOS LÓPEZ. CONSEJERA PRESIDENTA

C. ISRAEL CABALLERO RIVERA. SECRETARIO MUNICIPAL

C. ADÁN VÁZQUEZ GUTIÉRREZ. CONSEJERO MUNICIPAL

C. VÍCTOR ALFONSO BARRAGÁN RAMÍREZ. CONSEJERO MUNICIPAL

C. GUILLERMO CASTILLO MORÁN CONSEJERA MUNICIPAL

C. CARLOS EDUARDO GARCÍA LÓPEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

Alma Gabriela García M.

Carlos E. García L.

C. OLIVIA CARBAJAL MONTES

REPRESENTANTE SUPLENTE
DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL.

C. FRANCISCO FÉLIX GARCÍA RUÍZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO.

C. ALMA FABIOLA GARCÍA MADRID

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO POLITICO
MORENA.

C. MAYRA CAROLINA RUÍZ RAMÍREZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO ENCUENTRO
SOCIAL.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTA LE SOLICITO SECRETARIO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PUNTO NUMERO UNO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, A LO QUE EL SUSCRITO SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL, SEIS CONSEJEROS DISTRITALES Y SIETE REPRESENTANTES DE PARTIDO POLITICO, ASÍ COMO EL SUSCRITO SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 25 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ **LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.**-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, SOLICITANDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PUNTO NUMERO DOS. DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL

Alma Fabiola García Madrid

Carlos E. García L.

PROCEDÍ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO MUNICIPAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE.
4. CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA.
5. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

LA CONSEJERA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES EN VOTACIÓN NOMINAL SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES-----

Alma Gabriela Herrera M.

Carlos E. García L.

PUNTO NÚMERO TRES. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA **DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE DEBIDO A LA NATURALEZA DE LOS CÓMPUTOS ELECTORALES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE REALIZAR LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 165; 167; 172, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III, INCISO (B Y PÁRRAFO 2; 376; 377; 378, Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARA ESTE CONSEJO MUNICIPAL EN SESIÓN PERMANENTE, PARA REALIZAR LOS CÓMPUTOS MUNICIPES ELECTORALES RESPECTIVOS. EN ESE SENTIDO LE PIDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PUNTO NÚMERO CUATRO. CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA. EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA SEÑALA QUE A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULO 376; 377; CON RELACIÓN A LOS ARTÍCULOS 372 AL 375; Y 378 DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, Y EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPLICA LA MECÁNICA SOBRE LA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PROCEDIMIENTO Y SOBRE LO QUE ESTA SEÑALA PARA LOS CASOS EN QUE SE PUEDEN ABRIR LOS PAQUETES, ESTABLECIDO QUE LA APERTURA DE LOS PAQUETES SERÁ EN ORDEN ASCENDENTE SIGUIENDO EL ORDEN RESPECTIVO Y SEPARANDO LOS PAQUETES DE LOS CUÁLES NO SE TENÍAN ACTAS O PRESENTABAN ALGUNA ALTERACIÓN Y AL TERMINAR CON ESTOS SE ABRIRÁN LOS PAQUETES QUE PRESENTEN ALGUNA ALTERACIÓN, AUSENCIA DE ACTAS O DIFERENCIAS EN LOS DATOS ESTABLECIDOS EN LAS MISMAS. ACTO CONTINUO INVITA A LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A VERIFICAR QUE LA BODEGA DONDE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS LOS PAQUETES ELECTORALES SE ENCUENTRA EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DEJO, ES DECIR, INTACTOS LOS SELLOS, RUBRICAS Y FAJILLAS COLOCADAS, HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A ABRIR LA PUERTA Y A SUSTRAR DEL ALMACÉN EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 13 BÁSICA, SEÑALANDO AL EFECTO LA MECÁNICA DEL CANTO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADOS. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE PROPONE QUE CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR LOS TRABAJOS DE APERTURA DE LOS PAQUETES ELECTORALES Y LA EXTRACCIÓN DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, SE AUTORICE POR ESTE PLENO A LOS SUB COORDINADORES DE LAS ÁREAS DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA QUE EN PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS Y FRENTE AL PLENO SE ABRAN LOS PAQUETES POR MEDIO DE ELLOS Y ASÍ SE AGILICEN LOS TRABAJOS, SOLICITANDO PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO ESA PROPUESTA, MISMA QUE AL SER PUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS RESULTO APROBADA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL, INICIANDO CON

LOS TRABAJOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL PARA LA ELECCIÓN DE MUNICIPES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, EXTRAYENDO DE LA BODEGA Y EXAMINANDO LOS PAQUETES ELECTORALES DE CADA UNA DE LAS CASILLAS, SEPARANDO AQUELLOS QUE SE APRECIARON ALTERADOS; PROCEDIENDO LA PRESIDENTA DEL CONSEJO A LA APERTURA EN ORDEN ASCENDENTE DE LAS SECCIONES, SACANDO DEL INTERIOR DE CADA EXPEDIENTE ELECTORAL EL APARTADO DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL, ESCRITOS DE PROTESTA,

Alma Gabriela García M.

Carlos E. García L.

INCIDENTES, ETC. A CONTINUACIÓN EL SECRETARIO PROCEDÍO A TOMAR NOTA DE CADA UNO DE LOS RESULTADOS QUE SE HICIERON CONSTAR EN LOS APARTADOS EN CITA, Y AL SER COTEJADOS Y VERIFICADOS LOS MISMOS CON EL ACTA QUE OBRA EN PODER DEL CONSEJO, SUS RESULTADOS SE CONSIDERARON VÁLIDOS Y SE COMPUTARON PARA QUEDAR EN CONJUNTO COMO SE MUESTRA EN LA SIGUIENTE TABLA.

TOTALES ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA.

PARTIDO POLÍTICO	VOTOS	
PRI	1,183	MIL CIENTO OCHENTA Y TRES
PAN	1,033	MIL TREINTA Y TRES
MOVIMIENTO CIUDADANO	1,018	MIL DIESIOCHO
PRD	284	DOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO
NUEVA ALIANZA	100	CIEN
MORENA	761	SETECIENTOS SESENTA Y UNO
ENCUENTRO SOCIAL	223	DOCIENTOS VEINTITRES
VOTOS NULOS	78	SETENTA Y OCHO
VOTOS CADIDATOS NO REGISTRADOS	0	CERO
VOTOS VALIDOS	0	
VOTACION TOTAL EMITIDA	4,680	CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA

alma Fabiola García M.
Carlos E. García L.

DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y ANTES TRANSCRITOS, SE LEVANTA EL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL, DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, MISMA QUE FUE FIRMADA POR TODOS LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ENTREGANDO COPIA LEGIBLE DEL ACTA DE CÓMPUTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

PARA CONTINUAR CON EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO DISTRITAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS. EN PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES, EL

Alma Fabiola Serrano

Alma Fabiola Serrano

CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ A LLENAR LAS CARTULINAS CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES PRACTICADAS POR ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, COLOCANDO POR EL EXTERIOR DE LA FINCA QUE OCUPA ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO, FIJÁNDOLOS A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO, PARA ACTO SEGUIDO SOLICITAR AL SUSCRITO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ACTO CONTINUO FUE DECRETADA VALIDO Y LEGAL EL RESULTADO DEL COMPUTO MUNICIPAL.-----

FINALMENTE, AL NO HABER ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 09:34 HORAS CON 34 TREINTA CUATRO MINUTOS MINUTOS DEL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 08 FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y MARGEN POR EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO, CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO POR LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

ANEXOS

EL ORDEN DEL DÍA COMO ANEXO 1. -----

-----CONSTE.-----

[Signature]

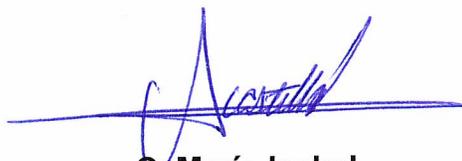
[Signature]

Carlos E. García L.

[Signature]

[Signature]

[Signature]



**C. María Isabel
Castellanos López
Consejera presidente
Consejo Municipal
Electoral de San
Juanito de Escobedo**



**C. Israel Caballero
Rivera
Secretario
Consejo Municipal
Electoral de San
Juanito de Escobedo**



**C. Víctor Alfonso
Barragán Ramírez
Consejero Propietario
Consejo Municipal
Electoral de San
Juanito de Escobedo**



**C. Horacio Romero
Padilla
Consejero Propietario
Consejo Municipal
Electoral de San
Juanito de Escobedo**



**C. Adán Vázquez
Gutiérrez
Consejero Propietario
Consejo Municipal
Electoral de San
Juanito de Escobedo**



**C. Guillermo Castillo
Morán
Consejero Propietario
Consejo Municipal
Electoral de San
Juanito de Escobedo**

*Firmo bajo protesta por irregularidades
presentadas durante la Jornada electoral del
7 de junio de 2015 Carlos E. García L.*

**C. Carlos Eduardo
García López.
Propietario
Representante del
Partido Acción
Nacional.**

**C. Karina García Ruíz.
Propietario
Representante del
Partido de la
Revolución
Democrática**

*FIRMO BAJO PROTESTA POR INREGULARIDAD
DURANTE LA JORNADA ELECTORAL.*



**C. Mayra Carolina Ruíz
Ramírez. Propietario
Representante del
Partido Encuentro
Social**

almo Fabiola García M.

**C. Alma Fabiola García
Madrid. Suplente
representante del
Partido MORENA**



C. OLIVIA CARBAJAL MONTES

**Representante suplente del Partido
Revolucionario Institucional**

8
FIRMO BAJO PROMESA POR LAS
IRREGULARIDADES PRESENTADAS DURANTE
TODA LA JORNADA SECTORIAL

C. FRANCISCO FÉLIX GARCÍA RUÍZ

**Representante Propietario del Partido
Movimiento Ciudadano.**